



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

JAZZTEL p.l.c. ("JAZZTEL" o la "Sociedad"), de conformidad con lo previsto en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con la noticia difundida en el día de hoy por diversas agencias de noticias, JAZZTEL Plc. desea confirmar que su filial JAZZ TELECOM, S.A.U. ha suscrito recientemente sendos preacuerdos con RENFE y Uni2 para la sustitución de su red troncal. Conforme a los preacuerdos, JAZZ TELECOM, S.A.U. y RENFE resolverían de mutuo acuerdo los contratos de arrendamiento de fibra óptica suscritos por ambas entidades, que JAZZ TELECOM, S.A. sustituiría por fibra óptica subarrendada a Uni2. Dichos preacuerdos están sometidos a diversas condiciones suspensivas, incluyendo la firma de los contratos definitivos por las partes y el buen fin de la operación de restructuración de los bonos de alto rendimiento de JAZZTEL actualmente en curso y que se espera concluya durante el cuarto trimestre del presente ejercicio.

JAZZTEL desea aclarar que los citados preacuerdos forman parte del programa de reducción de costes de la Sociedad y no guardan ninguna relación con las conversaciones mantenidas en el pasado por JAZZTEL y FRANCE TELECOM, S.A. sobre una posible operación de integración de JAZZTEL y Uni2.

En Madrid, a 26 de agosto de 2002

Christoph Schmid
Secretario del Consejo de Administración